



Desarrollar, mantener y
reducir conductas.

Máster Universitario en
Problemas de Conducta
en Centros Educativos.



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Desarrollar, mantener y reducir conductas

Titulación: Máster Universitario en Problemas de Conducta en Centros Educativos

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: A distancia

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: D. César De la Hoz Pérez

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

- Competencias básicas:
 - CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
 - CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
 - CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
 - CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
 - CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.
- Competencias generales:
 - CG1. Comprender y analizar los principales modelos teóricos sobre la conducta y sus problemas en Centros educativos.
 - CG2. Identificar e interpretar los factores de riesgo asociados a los problemas de conducta en el aula.
 - CG3 Ser capaz de diseñar intervenciones dirigidas al control de la conducta en el aula.
 - CG4. Saber distinguir distintas técnicas de intervención para la gestión del aula y la resolución de conflictos en el centro escolar.
 - CG5. Ser capaz de integrar los conocimientos teóricos sobre problemas de conducta a la práctica docente en el aula.

- CG6. Ser capaz de comunicarse y transmitir de manera efectiva utilizando el lenguaje propio de la disciplina en el ámbito de la educación.
- CG7. Ser capaz de adaptar los conocimientos adquiridos sobre conducta a distintos entornos y situaciones educativas.
- CG8. Ser capaz de promover la innovación educativa a partir del análisis de la conducta en los centros educativos.

- Competencias específicas:
 - CE5. Ser capaz de aplicar distintas técnicas cognitivo-conductuales para modificar la conducta en centros educativos.
 - CE6. Ser capaz de diseñar programas para la prevención e intervención para el control de los problemas de conducta y de conflictos en contextos escolares.
 - CE7. Ser capaz de discriminar la conducta asertiva y utilizarla para la mediación y el control de los problemas en el centro educativo.
 - CE10. Ser capaz de reconocer y definir los factores neurobiológicos y personales implicados en la conducta para la prevención y actuación en problemas emocionales y conductuales.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Diseñar programas de prevención de conflictos en contextos educativos.
- Reconocer el papel del docente como mediador.
- Aplicar los conocimientos adquiridos al plan de convivencia.
- Analizar conductas asertivas.
- Diseñar programas para la mejora de las interacciones sociales.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para instaurar o desarrollar conductas.
- Utilizar técnicas para reducir o eliminar conductas.
- Reconocer los principios de las técnicas cognitivas.
- Identificar las implicaciones de la respuesta fisiológicas y utilizarlo para el control de la conducta.
- Utilizar dinámicas para fomentar conductas deseables.
- Identificar las estrategias que se pueden emplear para modificar el pensamiento poco ajustado.
- Ser capaz de detectar y evaluar problemas de conducta.
- Analizar y aplicar en el contexto educativo los principios básicos de la modificación de conducta y la psicología cognitiva.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

Desarrollar, mantener y reducir conductas:

Programas de refuerzo.

Tratamiento de las conductas disruptivas.

Las reglas de clase.

Técnicas conductuales: Moldeamiento, Contratos conductuales, Economía de fichas, tiempo fuera, etc.

Estructuración grupal de la clase.

2.3. Contenido detallado

1. Desarrollo histórico de la aproximación conductual en los problemas de conducta.

Introducción

Raíces históricas tempranas de la Terapia de Conducta.

Bases teóricas y metodológicas.

Evolución de la terapia de conducta.

Primera generación: el surgimiento de la terapia de conducta.

Consideraciones sobre la primera generación de la terapia de conducta.

2. Segunda y Tercera Generación de la Terapia de Conducta.

Segunda generación: el papel de los aspectos cognitivos en la Terapia de Conducta.

Tercera Generación: Panorama actual de la Terapia de Conducta.

Definición de la Terapia Cognitivo Conductual y características actuales.

3. La evaluación conductual.

Introducción.

Fundamentos teóricos: Historia y desarrollo de la evaluación conductual.

Definición de evaluación conductual.

Estrategias de evaluación conductual.

Resumen.

4. El análisis funcional de la conducta en el ámbito escolar.

Introducción

Procedimiento de análisis funcional.

Limitaciones del análisis funcional.

Procedimiento y proceso de evaluación conductual.

Resumen

5. Técnicas para el incremento y mantenimiento de conductas.

Delimitación conceptual de las técnicas operantes.

Principios y procedimientos

Diferencias conceptuales entre refuerzo, reforzamiento y reforzador.

Reforzamiento positivo.

Reforzamiento negativo.

Conductas operadas por reglas.

Aplicación al contexto escolar.

6. Técnicas para la adquisición de nuevas conductas.

Introducción

Moldeamiento.

Encadenamiento.

Desvanecimiento

Aplicaciones en el aula

7. Procedimientos de reforzamiento diferencial y entrenamiento en reversión de hábitos.

Procedimientos de Reforzamiento diferencial.
Tipos de Reforzamiento diferencial.
Ventajas y limitaciones del reforzamiento diferencial.
Aplicación al contexto escolar.
Entrenamiento en reversión de hábitos.
Resumen.

8. Extinción, castigo, sobrecorrección y saciación.

Extinción.
Castigo.
Sobrecorrección.
Saciación y práctica negativa.

9. Contratos de contingencias y Economía de fichas.

Delimitación conceptual.
Economía de fichas.
Contratos de contingencias.
Aplicaciones al contexto escolar.

10. Técnicas de Autocontrol.

Introducción histórica.
Bases teóricas y experimentales.
Procedimiento.
Factores que influyen en el autocontrol.
Beneficios y consecuencias del autocontrol.
Programas de intervención educativa en autocontrol.

11. Técnicas de Modelado.

Introducción
Funciones del Modelado.
Procesos implicados en el aprendizaje observacional.
Factores que afectan al Modelado.
Procedimiento.
Técnicas específicas o variantes del Modelado.
Aplicación al contexto escolar.
Conclusiones

12. Entrenamiento en Habilidades Sociales.

Introducción
Concepto y tipos de Habilidades Sociales.
Procedimiento.
Evaluación. Métodos directos e indirectos.
Entrenamiento en Habilidades Sociales (EHS).
Variantes: EHS individual, EHS grupal, EHS mixto.
Aplicaciones al contexto escolar.

2.4. Actividades formativas

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD (sesiones síncronas)
AF1	Clases teóricas asíncronas	21	0%
AF2	Clases prácticas. Seminarios y talleres.	12	0%
AF3	Tutorías	4	50%
AF4	Estudio individual y trabajo autónomo	97	0%
AF5	Actividades de evaluación	16	3,5%
TOTAL		150	

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

De forma general, para todas las materias que componen el presente Plan de Estudios, y que se desarrollan a continuación, el sistema de calificación para la adquisición de las competencias se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre de 2003), se establece cual es el sistema de calificaciones aplicable al ámbito de titulaciones dentro del Espacio Europeo de Educación Superior.

El sistema descrito es el siguiente:

- a. La obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
- b. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas.

Los resultados obtenidos por el alumno en las asignaturas se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. El proceso para otorgar la mención de Matrícula de Honor queda recogido en el procedimiento desarrollado por la Universidad Antonio de Nebrija. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Para poder optar a la «Matrícula de Honor»

será necesaria la realización de un trabajo adicional en el que se valorará la pertinencia a dicha mención.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: a distancia

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Participación	10%	
SE2. Actividades dirigidas	30%	
SE3. Prueba final (examen o proyecto)	60%	

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: a distancia

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Participación	0%	
SE2. Actividades dirigidas	40%	
SE3. Prueba final (examen o proyecto)	60%	

La calificación final de la convocatoria extraordinaria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por las actividades y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las actividades y trabajos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. Las faltas ortográficas restarán 0,1 puntos tanto en los trabajos como en las pruebas finales.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se

considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Labrador, J.A. Cruzado y M. Muñoz (1993). *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta*. Madrid: Pirámide.

Bibliografía recomendada

Baer, D.M., Wolf, M.M. y Risley, T.R. (1968). Some current dimensions of applied behavior analysis. *Journal of Applied Behavior Analysis*, 1, 91-97.

Bonwell, C. y Eison, J. (1991). *Active Learning: Creating Excitement in the Classroom* AEHE-ERIC Higher Education Report No. 1. Washington, DC: Jossey-Bass. Botella, C. (1986). *Introducción a los tratamientos psicológicos*. Valencia: Promolibro.

Eysenck, H.J. (1959) Learning theory and behaviour therapy II. Clinical aspects. *Archives of General Psychiatry*, 26, 496-501.

Eysenck, H.J. (Ed.). (1967). *The biological basis of personality*. Springfield, IL: Charles C. Thomas.

Eysenck, H.J. y Martin, I. (1987). *Theoretical foundations in behavior therapy*. NY: Plenum Press.

Guthrie, E. R. (1935) *The psychology of learning*. New York, Harper and Row.

Hull, C.L. (1943). *Principles of behavior: an introduction to behavior therapy*. NY: Appleton-Century. (Trad. Debate, 1986).

Jacobson, E. (1938). *Progressive relaxation*. Chicago: University of Chicago Press Jacobson, N.S.

Kazdin, A.E. (1978). *History of behavior modification: experimental foundations of contemporary research*. Baltimore, MD: University Park Press. (Trad.: Historia de la modificación de conducta, Desclée De Brouwer, 1983).

Kazdin, A.E. (1991) Sobre los aspectos conceptuales y empíricos de la terapia de conducta. En V.E. Caballo (Ed.), *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta*. Madrid: Siglo XXI.

Labrador, F.J., Echeburúa, E. y Becoña, E. (2000). *Guía para la elección de tratamientos psicológicos efectivos. Hacia una nueva psicología clínica*. Madrid: Dykinson.

Masserman, J.H. (1943). *Behavior and neurosis: an experimental psycho-analytic approach to psychobiologic principles*. Chicago: University of Chicago Press.

Margolin, G. (1979) *Marital therapy: strategies based on social learning and behavior exchange principles*. NY: Brunner/Mazel.

O'Donohue, W. (1998). Conditioning and third-generation behavior therapy. En W. O'Donohue (Ed.), *Learning and Behavior Therapy*. Boston: Allyn & Bacon.

O'Donohue, W. (2009). A brief history of cognitive behavior therapy: Are there troubles ahead? En W. O'Donohue y J.E. Fisher (Eds.), *General principles and empirically supported techniques of cognitive behavior therapy*. NJ: John Wiley & Sons.

Plaud, J.J. (2001). Clinical science and human behavior. *Journal of Clinical Psychology*, 57, 1089-1102.

Plaud, J.J. (2003). Pavlov and the foundation of behavior therapy. *Spanish Journal of Psychology*, 6, 147-154.

Pavlov, I.P. (1927). *Conditioned reflexes*. Londres: Oxford University Press.

Rachman, S.J. (1997). The evolution of cognitive behaviour therapy. En D.M. Clark y C.G. Fairburn (Eds.), *Science and practice of cognitive behaviour therapy*. Oxford: Oxford University Press.

Risley, T.R. (1970) Behavior modification: an experimental therapeutic endeavor. En L.A. Hamerlynck, P.O. Davidson y L.E. Acker (Eds.), *Behavior modification and ideal mental health services*. Calgary, Alberta: University of Calgary Press.

Ruiz, M.A., Díaz, M.I. & Villalobos, A. (2017). *Manual de técnicas de intervención cognitivo conductuales*. Bilbao: Desclee De Brouwer.

Skinner, B.F. (1938). *The behavior of the organisms*. NY: Appleton.

Skinner, B.F. (1953). *Science and human behavior*. NY: McMillan.

Skinner, B.F. (1957). *Verbal behavior*. NY: Appleton.

Skinner, B.F., Solomon, H.C. y Lindsley, O.R. (1953). Studies in behavior therapy, Metropolitan State Hospital, Waltham, Massachusetts, Status Report I., Noviembre, 30.

Thorndyke, E. L. (1898). *The Animal Intelligence, An Experimental Study of the Associative Processes in Animals*. New York.

Tolman, E.C. (1952). A cognitive motivation model. *Psychological Review*, 59, 389-400.

Tolman, E. C. (1932). *Purposive behavior in animals and men*. New York: Century.

Watson, J.B. (1913). Psychology as the behaviorist views it. *Psychological Review*, 20, 158-177.

Watson, J.B. y Rayner, R. (1920). Conditioned emotional reactions. *Journal of Experimental Psychology*, 3, 1-14.

Wolpe, J. (1952). Experimental neuroses as learned behaviour. *British Journal of Psychology*, 43, 243-268.

Wolpe, J. (1958). *Psychotherapy by reciprocal inhibition*. Stanford: Stanford University Press.

5. DATOS DE LOS PROFESORES

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/problemas-conducta-centros-educativos>.